

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

“TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA POTABLE DE URUGUAY”.

Perteneciente al Programa Euroclima+ financiado por la Unión Europea

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PROFESIONAL – INGENIERÍA PERFIL HIDRÁULICO AMBIENTAL/LICENCIATURA EN RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO

ORGANISMO CONVOCANTE

Ministerio de Ambiente (MA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca en el Proyecto “Tecnología y modelación para la gestión integrada de las aguas como adaptación al cambio climático de la principal fuente de agua potable de Uruguay “. Este proyecto de cooperación financiado por la Unión Europea a través del Programa EUROCLIMA+, en su componente Gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana, es ejecutado por el MA, administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto presentado por la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de Montevideo y su Área Metropolitana así como de las localidades urbanas de la cuenca del Río Santa Lucía ante los impactos de la variabilidad y el cambio climático, centrando los esfuerzos en una gestión integrada de los recursos hídricos para garantizar en cantidad y calidad su fuente de agua potable. Proyecta adoptar tecnología y modelación en la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Santa Lucía y fortalecer su gobernanza desde la perspectiva de derechos para sustentar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas desde una perspectiva de gestión integrada del recurso hídrico a favor de la fuente de agua potable del 60% de la población del país.

El Proyecto tiene 3 líneas estratégicas:

Línea estratégica 1. Gestión Integrada de los recursos hídricos a nivel de las cuencas hidrográficas abastecedoras de áreas urbanas. Análisis, desarrollo y fortalecimiento de Planes de Gestión Integral de los recursos hídricos.

Línea estratégica 2. Aumento de la resiliencia de los servicios de agua potable en zona urbana ante el cambio y variabilidad climática con énfasis en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

Línea estratégica 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y económicas para la mejora de la gobernanza del agua a nivel de cuenca, tanto subnacional como nacional.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un (1) **ingeniero/a hidráulico ambiental** o **Licenciado en Recursos Hídricos y Riego** con particular énfasis en modelación hidrológica para la evaluación, gestión de los recursos hídricos en cantidad y calidad, y gestión del riesgo de eventos extremos en la cuenca del Río Santa Lucía.

Llevará adelante las siguientes funciones:

1. Participación activa y contraparte técnica en la generación de modelos hidrológicos WFLOW de paso diario y subdiario en la cuenca del Río Santa Lucía.
2. Participación activa y contraparte técnica en la generación del modelo de gestión hídrica RIBASIM.
3. Participación en las tareas de configuración e importación de datos hidrometeorológicos de en la cuenca del Río Santa Lucía en la plataforma FEWS-UY.
4. Apoyo y participación en la generación del modelo de calidad de agua DELWAQ.
5. Aportes a la revisión de las estaciones de monitoreo de línea de base, tendencia y alerta temprana, control y vigilancia, modelado e investigación.
6. Participación activa en la corrida de escenarios seleccionados que brinden un sustento técnico a la definición de las políticas públicas, en particular al Plan de Acción de 2da Generación.
7. Preparación de propuestas técnicas, convenios e informes técnicos.
8. Armado de especificaciones técnicas y seguimiento de instalación de estaciones de monitoreo hidrometeorológico que se requieran en este proyecto.
9. Participación en tareas de campo para el levantamiento de información hidrológica en las estaciones de monitoreo de la cuenca del Río Santa Lucía.
10. Apoyo en las gestiones para la obtención de datos hidrometeorológicos y toda otra información que se requiera de la cuenca del Río Santa Lucía, necesaria para la implementación de los modelos.
11. Control de calidad de datos hidrometeorológicos que se registran en la cuenca del Río Santa Lucía.
12. Familiarización de la forma actual de gestión de los recursos hídricos y herramientas que se utilizan en la cuenca del Río Santa Lucía.
13. Aportes a la mejora de la gestión actual de los recursos hídricos en la cuenca del Río Santa Lucía.
14. Participación en las sesiones de la comisión de cuenca del Río Santa Lucía y otras actividades relacionados al proyecto. Preparación de presentaciones.
15. Realización de toda tarea que se le solicite, relacionada a las temáticas del contrato.

PERFIL SOLICITADO

Requisito excluyente

1. El/la postulante deberá tener título de grado en Ingeniería Civil perfil Hidráulico Ambiental o Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego de la Universidad de la República (UdelaR) o equivalente. En el caso de extranjeros, el título deberá estar apostillado.
2. Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y contar con buena capacidad de relacionamiento interpersonal.

3. Disponibilidad para realizar salidas al interior cuando la tarea lo requiera.

Se valorará:

1. Estudios de post-grado relacionados a modelación hidrológica, hidráulica y/o modelos de gestión de los recursos hídricos y/o calidad de aguas
2. Experiencia en estudios hidrológicos, y/o hidráulicos y/o calidad de aguas
3. Experiencia en el manejo de software de modelación hidrológica y/o de gestión de recursos hídricos.
4. Experiencia en tareas de campo relacionadas al monitoreo de los recursos hídricos
5. Conocimientos en el manejo de Sistemas de información geográfica (SIG).
6. Conocimientos en programación utilizando lenguaje interpretativo (Python, Matlab, R)
7. Conocimiento de los recursos hídricos en el territorio nacional.
8. Se valorará el conocimiento del idioma inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterio | Puntuación |
|---|-------------------|
| Perfil Académico y Experiencia¹ | |
| Post-grado relacionado a modelación de calidad de aguas, hidrológica, hidráulica y/o gestión recursos hídricos y/o calidad de aguas | 10 |
| Experiencia en estudios hidrológicos y/o hidráulicos y/o calidad de aguas | 5 |
| Experiencia en el manejo de software de modelación hidrológica, hidráulica y/o gestión recurso hídricos y/o calidad de aguas | 25 |
| Experiencia en tareas de campo relacionadas al monitoreo de los recursos hídricos | 5 |
| Experiencia en el manejo de Sistemas de información geográfica (SIG) | 5 |
| Conocimiento en programación utilizando lenguaje interpretativo | 5 |
| Conocimiento de los recursos hídricos en el territorio nacional | 5 |
| Conocimientos en idioma inglés | 5 |
| Suma Total Méritos | 70 puntos |
| Entrevista | 30 puntos |
| Suma Total | 100 puntos |

¹ Deberá presentar copia de títulos, diplomas y constancias al momento de la entrevista.

INCOMPATIBILIDADES

La persona contratada no podrá tener vínculo contractual con el estado, ni ser funcionario público a excepción de cargos docentes.

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

El/la Consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Coordinadora Ejecutiva del Proyecto con punto focal en la División Cuencas y Acuíferos de la DINAGUA-Ministerio de Ambiente. Tendrá la supervisión directa del Coordinador de la Sala de Situación y Pronóstico.

MODALIDAD DE CONTRATO Y DEDICACIÓN HORARIA

La modalidad de contrato será arrendamiento de servicios. La dedicación horaria a esta Consultoría será de 30 horas semanales, 6 horas diarias, las cuales se realizarán en la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Ambiente (MA). Las salidas de campo no generan horas a favor aunque se superen las 6 horas diarias.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Por concepto de honorarios y gastos, se abonará la suma de \$ 80.391 (pesos uruguayos) más IVA por mes.

Los honorarios se liquidarán mensualmente requiriéndose la aprobación por parte del responsable del proyecto.

Certificados y Comprobantes: En todos los casos se requerirá en forma previa la presentación de los certificados de DGI y BPS o Caja de Profesionales vigentes y las correspondientes facturas.

PLAZO

El plazo de esta consultoría será de un año a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovarse de acuerdo a los requerimientos de la institución, la disponibilidad de fondos y una evaluación del desempeño positiva.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

El contrato con el Consultor será "intuitu personae" por lo que éste no podrá subcontratar ni ceder el objeto del mismo.

Toda información a la que pueda acceder el consultor en cumplimiento del presente contrato se encuentra amparado por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

La propiedad intelectual de todos los informes y/o resultados de esta consultoría pertenecerán a la Dirección Nacional de Aguas en régimen de condominio.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar hasta el 18 de diciembre de 2020 su C.V. en formato pdf a la siguiente Dirección de Correo electrónico: dinagua.rrhh@mvtma.gub.uy

En el cuerpo del mail especificar puesto al cual postula, en el asunto del mail debe decir **Hidráulico**.